



Considerado N° 5038

Exp: 2021-25-3-007323

Montevideo, **30 NOV. 2021****ASUNTO:** Rectificar la Resolución N° 4665, Exp. 2021-25-3-006791, de fecha 10/11/2021.**CONSIDERADO:** En el día de la fecha; **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Rectificar el **RESUELVE 1)** del citado acto administrativo donde consta la confirmación de los equipos de trabajo en apoyo a Inspección General con efecto 2022, dejando sin efecto los Pases en Funciones de los docentes que lucen a continuación:

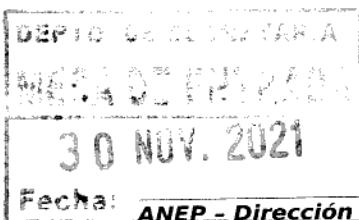
Despacho	C.I.	Apellido, Nombre	Función	Nº. Máximo de horas
Inspección Coordinador de Asignaturas	33700857	Antunez Machado, Analia Veronica	Apoyo Técnico	Pase en Funciones de hasta 21 hrs. incluida coordinación, que opte, en el grado que ostenta la docente.
	41305952	Camargo Quattrociocchi, Mariela Alejandra	Apoyo Técnico	Pase en Funciones de hasta 15 hrs. incluida coordinación, que opte, en el grado que ostenta la docente.

Publíquese en web institucional.

Comuníquese a la Inspección General Docente, a Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, al Departamento Docente, al Inspector Coordinador de Asignaturas, y por su intermedio, comuníquese a las interesadas.

Siga a División Hacienda a todos sus efectos.

Oportunamente, archívese.

Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria**Lic. Prof. Jenifer Cherro**
Directora General
Dirección General de Educación SecundariaFecha: **ANEP - Dirección General de Educación Secundaria**
DGSE LF/rf

0/